



**DIRECCIÓN NACIONAL DE RELACIONES
AGROALIMENTARIAS INTERNACIONALES**

NEWSLETTER N° 59
NOVIEMBRE 2012

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Sr. Norberto Gustavo Yauhar

Secretaría de Coordinación Político Institucional y Emergencia Agropecuaria

Sr. Haroldo Amado Lebed

Subsecretaría de Coordinación Política

Sr. Gustavo Alvarez

Dirección Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales

Ing. Agr. Miguel Donatelli

ÍNDICE

I. NEGOCIACIONES MULTILATERALES.....	1
• ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC).....	1
REUNION FORMAL DEL COMITÉ DE OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO.	1
NEGOCIACIONES AGRÍCOLAS.....	1
• OTROS FOROS DE NEGOCIACIÓN.....	1
OCDE - 68° REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO DE AGRICULTURA Y COMERCIO, Y 58° REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE MERCADOS Y POLÍTICAS AGRÍCOLAS.	1
REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO MUNDIAL DEL COMERCIO DEL VINO	2
18° REUNIÓN DEL COMITÉ DEL CODEX PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CCLAC)	2
CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO (CMNUCC).....	3
II. NEGOCIACIONES REGIONALES	3
• MERCOSUR.....	3
XC REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO MERCADO COMÚN (GMC).....	3
CXXX REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR (CCM).....	4
III REUNIÓN DEL GRUPO AD HOC SOBRE ADHESIÓN DE VENEZUELA AL MERCOSUR.....	4
XVIII REUNIÓN ESPECIALIZADA SOBRE AGRICULTURA FAMILIAR DEL MERCOSUR (REAF)	4
III. NEGOCIACIONES BILATERALES.....	5
IV REUNIÓN BINACIONAL DE MINISTROS DE ARGENTINA Y CHILE	5
III REUNIÓN DE LA COMISIÓN BINACIONAL SUDÁFRICA-ARGENTINA.....	6
I MISIÓN INDUSTRIAL EXPLORATORIA ENTRE ARGENTINA Y MOZAMBIQUE	6
VISITA OFICIAL A DUBAI	6
VISITA DE DELEGACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A LA ARGENTINA.....	7
VIAJE DEL SEÑOR SUBSECRETARIO DE PESCA A LA REPÚBLICA POPULAR CHINA.	8
PRIMERA REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS ARGENTINA-PERÚ	8
REUNIÓN CON CONSEJEROS DE LAS EMBAJADAS DE FRANCIA EN ARGENTINA Y BRASIL.....	9
X REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERGUBERNAMENTAL ARGENTINO-RUSA PARA LA COOPERACIÓN ECONÓMICO-COMERCIAL Y CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA	9
IV. COOPERACIÓN	10
PRIMER ENCUENTRO DEL GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO EN MATERIA AGRÍCOLA ENTRE NAMIBIA Y ARGENTINA.....	10
DECLARACIÓN CONJUNTA PARA LA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA SUSCRIPTA CON LA AGENCIA FEDERAL DE PESCA DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA	11
VISITA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA A AZERBAIYAN	11
V. CAPACITACIÓN.....	12
OCDE - CURSO DE CAPACITACIÓN PARA EL USO DEL MODELO AGLINK-COSIMO.....	12
II CURSO REGIONAL DE FORMACIÓN DE JÓVENES RURALES.....	12
VI. CONSEJERÍAS AGRÍCOLAS.....	13
• ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.....	13
OFERTA Y DEMANDA MUNDIAL DE GRANOS: INFORME MENSUAL DEL USDA.	13

I. NEGOCIACIONES MULTILATERALES

• ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)

REUNION FORMAL DEL COMITÉ DE OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO.

Entre los días 27 y 29 de noviembre se desarrolló la Reunión formal del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) de la Organización Mundial del Comercio. En este contexto, la participación de la delegación argentina fue muy activa presentándose tres Preocupaciones Comerciales Específicas, todas ellas referidas a medidas de la Unión Europea (UE) que afectan las exportaciones agroindustriales de nuestro país. En este sentido, se reiteraron las ya manifestadas en anteriores Comités respecto del Reglamento de la UE relativo a determinados productos vitivinícolas y respecto de la Ley Grenelle II de Francia, y se expresó preocupación por primera vez respecto del Reglamento de la UE referido a Bienestar Animal.

Se espera que tras estas presentaciones ante el Comité OTC, Argentina y la UE puedan continuar un diálogo fructífero que permita la pronta resolución de estas preocupaciones manifestadas.

NEGOCIACIONES AGRÍCOLAS.

El 16 de noviembre el Presidente del Comité de Agricultura en Sesión Especial de la OMC, Emb. J. Adank (Nueva Zelanda), convocó a una reunión de consultas informales para intercambiar puntos de vista con miras a abordar las distintas propuestas presentadas por los Miembros con el objetivo de avanzar con las negociaciones agrícolas en el marco de la Ronda de Doha.

El G20, grupo presidido por Brasil e integrado entre otros por nuestro país, presentó dos propuestas:

- (i) una relativa a la solicitud de Estudios sobre administración de cuotas y el Pilar de Competencia de las Exportaciones.
- (ii) y otra en forma de Entendimiento sobre Administración de Cuotas.

A su vez el G33, grupo de países en desarrollo mayormente importadores de alimentos, presentó una propuesta sobre Seguridad Alimentaria que apunta a ampliar las posibilidades de los Países en Desarrollo de otorgar ayudas a productores agrícolas de bajos recursos a fin de combatir la pobreza rural.

• OTROS FOROS DE NEGOCIACIÓN

OCDE - 68° REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO DE AGRICULTURA Y COMERCIO, Y 58° REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE MERCADOS Y POLÍTICAS AGRÍCOLAS.

El pasado 12 de noviembre se llevó a cabo en París, Francia, la 68° Reunión del Grupo de Trabajo Conjunto de Agricultura y Comercio, y entre los días 13 y 15 tuvo lugar la 58° Reunión del Grupo de Trabajo de Mercados y Políticas Agrícolas, ambos del Comité de Agricultura de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Durante las mismas se trataron los avances realizados en los trabajos en curso referidos a numerosas temáticas, tales como sistemas de innovación agrícola, manejo del riesgo en pequeños agricultores de países en desarrollo, manejo de los residuos en la cadena alimentaria y seguridad alimentaria global. Al respecto Argentina dejó plasmada su posición referida especialmente a la seguridad alimentaria, planteando que el mismo es un tema central en la agenda, tanto doméstica como internacional y dejando sentado además su más profundo compromiso para continuar coordinando acciones con el objeto de hacer frente al flagelo de la inseguridad alimentaria.

Por otro lado, en el marco del trabajo conjunto con el Comité de Comercio y ante la insistencia de profundizar el análisis de las restricciones a las exportaciones de productos agrícolas, Argentina afirmó que las restricciones a la exportación sirven a muchos países en desarrollo para contrarrestar los efectos negativos del escalonamiento arancelario y también para fomentar el agregado de valor en origen, cuestión que impulsa al mismo tiempo su propio desarrollo y mejora el bienestar económico-social sus poblaciones.

REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO MUNDIAL DEL COMERCIO DEL VINO

Entre el 7 y el 10 de noviembre pasado se llevó a cabo en Auckland, Nueva Zelanda la reunión Ordinaria del Grupo Mundial del Comercio del Vino (GMCV).

Cabe destacar que en la misma se concluyó la negociación del “Protocolo sobre requisitos de Etiquetado de Vinos para Tolerancia de Alcohol, Año de Cosecha, Variedad y Regiones Vitivinícolas”. Como resultado de ello, el texto del Protocolo fue inicialado ad referendum de los departamentos legales de las Partes, previéndose que el texto sea finalmente firmado en la próxima reunión del grupo, que tendrá lugar en Bruselas, en marzo de 2013.

Se espera que la conclusión de este Protocolo simplifique la circulación y el comercio de vinos entre los Miembros del Grupo, entre los cuales se encuentran los principales destinos de las exportaciones vitivinícolas argentinas, como por ejemplo los Estados Unidos de América y Canadá.

18° REUNIÓN DEL COMITÉ DEL CODEX PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CCLAC)

Entre el 19 y el 23 de noviembre tuvo lugar en Costa Rica la reunión de referencia, de la cual participaron 28 países. Argentina logró el apoyo de CCLAC en relación con la evolución de las negociaciones sobre los estándares relativos a los piensos:

El CCLAC apoyó el pedido de Argentina de pedir a la Comisión del Codex (CAC) que el Codex se ocupe solamente de los piensos que puedan afectar los alimentos de origen animal fundado en evidencia científica. Se solicitó a la FAO que comience a brindar cooperación a los países sobre este tema.

- **Límites Máximos de Residuos:** El CCLAC volvió a manifestar su preocupación por la norma del Codex que obliga a reevaluar los Límites Máximos de Residuos de Plaguicidas cada 15 años, pues esta norma sólo favorece a los primeros registrantes, ya que si el fabricante original no tiene interés en mantener el LMR no presenta nuevos datos para la revisión y el Codex elimina el LMR, dejando sin plaguicidas genéricos básicamente a los países en desarrollo que los utilizan.

- **Norma regional para el yacón:** En el proceso de revalorización de cultivos ancestrales que pueden contribuir a la seguridad alimentaria y a una nutrición adecuada de las comunidades locales, Argentina solicitó que el Comité Regional del Codex desarrolle una Norma para el yacón.

La solicitud contó con el apoyo del CCLAC, quedando por lo tanto en manos de la Comisión la definición sobre este tema.

CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO (CMNUCC)

Entre los días 26 de noviembre y 8 de diciembre se celebraron la 18ª Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, la 37ª Sesión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (SBSTA), la 15ª Sesión del Grupo Ad Hoc de la Convención a Largo Plazo, la 8ª Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto, la 37ª Sesión del Órgano Subsidiario para la Implementación de la Convención, la 17ª sesión del Grupo Ad Hoc sobre los Futuros Compromisos para las partes del Anexo I del Protocolo de Kyoto y la 1ª sesión del Grupo de Trabajo Ad-Hoc para la Plataforma de Durban para Acción Mejorada.

Con relación a las negociaciones sobre agricultura se señala que las mismas se llevaron a cabo en el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico de la Convención (SBSTA por sus siglas en inglés). Allí, las reuniones a nivel técnico (grupo de contacto, consultas informales y grupo de redacción) finalizaron sin que se pueda llegar a un acuerdo antes del plenario de cierre del SBSTA. Debido a las intervenciones de varios países en el plenario de cierre del SBSTA, el Presidente del dicho Órgano decidió que se continúe con el intercambio de visiones entre las Partes en la próxima sesión (38ª sesión a realizarse en el primer semestre del año 2013).

Finalmente, en términos generales se señala que, entre los principales resultados de las negociaciones de Doha se encuentran la definición del segundo período de compromisos de reducción de emisiones bajo el Protocolo de Kyoto que durará entre los años 2013 al 2020, y la finalización de los trabajos del Grupo Ad Hoc sobre los Futuros Compromisos para las partes del Anexo I del Protocolo de Kyoto. La información completa referida a todos los resultados de la COP18 se encuentran en el sitio web <http://unfccc.int/2860.php#decisions>

II. NEGOCIACIONES REGIONALES

- **MERCOSUR**

XC REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO MERCADO COMÚN (GMC).

Entre los días 20 y 22 de noviembre se llevó a cabo en la ciudad de Brasilia, la XC Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común (GMC) del MERCOSUR, con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela.

Las delegaciones pasaron revista a los avances en lo que se refiere al proceso de incorporación de Venezuela al MERCOSUR y reiteraron al compromiso de presentar un conjunto de resultados en el marco de la Cumbre de Brasilia del 7 de diciembre de 2012. En ese sentido, se consideraron los trabajos desarrollados en los Grupos de Trabajo de Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM), Arancel Externo Común (AEC), Incorporación de Normativa y Aspectos Institucionales.

La Delegación de Brasil presentó una propuesta para elevar el AEC (Arancel Externo Común) de determinados productos, entre ellos, del sector lácteo y duraznos enlatados. Las delegaciones intercambiaron posiciones preliminares respecto de dichas propuestas.

El GMC tomó nota del Proyecto de Recomendación relativo al “Reconocimiento Mutuo de los Registros Nacionales Voluntarios de la Agricultura Familiar en los Países del MERCOSUR”, al tiempo que la Delegación de Brasil presentó una propuesta de Decisión referente al tema, la que será tratada en la próxima reunión del GMC del 5 de diciembre de 2012.

CXXX REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR (CCM)

Entre los días 12 y 14 de noviembre se llevó a cabo en la ciudad de Montevideo, la CXXX Reunión Ordinaria de la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM), con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela.

En la misma se consideraron las solicitudes de reducción arancelaria temporaria al amparo de la Resolución [GMC N° 8/08](#) “Acciones puntuales en el ámbito arancelario por razones de abastecimiento” presentadas por la Delegación de Brasil para determinados productos del sector lácteo (suero de leche, lactosa en polvo, caseinatos de calcio y de sodio), no habiendo, hasta el momento, definición para estos pedidos.

Por otra parte, las delegaciones intercambiaron información sobre los avances de los trabajos en curso para la implementación del Sistema de Administración y Distribución de Cuotas Otorgadas al MERCOSUR por Terceros Países o Grupo de Países (SACME).

III REUNIÓN DEL GRUPO AD HOC SOBRE ADHESIÓN DE VENEZUELA AL MERCOSUR

Entre los días 5 y 8 de noviembre se realizó en la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil, la III Reunión del Grupo Ad Hoc creado por la Decisión del Consejo Mercado Común ([CMC N° 12/07](#)), la cual contó con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela.

En dicha oportunidad se trataron los siguientes temas: Adopción del Nomenclador Común del MERCOSUR (NCM) y el Arancel Externo Común (AEC), Incorporación de la Normativa MERCOSUR, Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) y Relacionamento Externo.

Respecto al primer tema, Venezuela informó que en el mes de diciembre estará en condiciones de anunciar la adopción del NCM, y además las delegaciones conversaron sobre posibles metodologías de convergencia arancelaria de este país al AEC. En cuanto al FOCEM, las delegaciones intercambiaron sus visiones sobre la participación de Venezuela en el Fondo.

En el tema de adopción normativa, continuó el proceso de incorporación del acervo normativo del MERCOSUR al ordenamiento jurídico nacional de Venezuela. Hasta la actualidad se han incorporado 607 normas, restando aún 1988 adicionales.

Por último en Relacionamento Externo, las delegaciones continuaron con la revisión de los Acuerdos intraregionales suscriptos.

XVIII REUNIÓN ESPECIALIZADA SOBRE AGRICULTURA FAMILIAR DEL MERCOSUR (REAF)

Entre los días 11 y 15 de noviembre se realizó en la ciudad de Caxias do Sul, Brasil, la XVIII Reunión Ordinaria de la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar del MERCOSUR (REAF), la que contó con aproximadamente 130 asistentes, entre miembros de organizaciones, técnicos, funcionarios oficiales representantes de organismos internacionales y especialistas en temas vinculados a la agricultura familiar. En cuanto a autoridades presentes estuvieron, entre otros, el señor Ministro de Desarrollo Agrario de Brasil, José Gilberto Spier Vargas, el señor Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Antonio Patriota y la señora Secretaria de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de Argentina, Ing. Agr. Carla Campos Bilbao.

Entre los temas tratados durante el encuentro, se cuentan los de juventud rural en Sudamérica, negociaciones internacionales, asociativismo para la facilitación del comercio, políticas fundiarias, equidad de género, gestión de riesgo y cambio climático.

Por otra parte, fue elevado al GMC un proyecto de recomendación sobre reconocimiento de los registros nacionales de la agricultura familiar (AF), destacando la importancia como base para la construcción de políticas públicas dirigidas a la Agricultura Familiar.

Asimismo, se contó con espacios de intercambio con delegaciones de terceros países, como Ecuador, Cuba y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, representados por su presidencia mozambicana.

La REAF destacó la importancia de la Resolución [GMC N° 42/12](#) sobre el acuerdo entre las Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y los Estados Partes del MERCOSUR para la administración financiera del Fondo de la Agricultura Familiar (FAF) del bloque.

III. NEGOCIACIONES BILATERALES

IV REUNIÓN BINACIONAL DE MINISTROS DE ARGENTINA Y CHILE

El día 7 de noviembre se realizó en la ciudad de Buenos Aires, la IV Reunión Binacional de Ministros Argentina y Chile. En dicho marco se conformó una mesa agrícola a la cual asistieron funcionarios de ambos Ministerios de Agricultura, organismos sanitarios (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria -SENASA- y Servicio Agrícola y Ganadero -SAG-), de Investigación agrícola (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria -INTA- e Instituto de Investigación Agropecuaria -INIA-) y del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV).

Los representantes del INTA e INIA resaltaron la importancia de profundizar las acciones de cooperación técnica entre ambos institutos, y como así también continuar con los temas consensuados en la III Reunión Binacional de Ministros de Argentina y Chile, celebrada el 23 de enero del 2011 en la ciudad de Santiago de Chile.

Por su parte, los referentes de los organismos sanitarios analizaron los temas pendientes de respuesta por ambos Servicios. El representante del INV manifestó estar interesado en el establecimiento de Puntos Focales con la autoridad sanitaria en materia vitivinícola a los efectos de poder facilitar el comercio, como así también el intercambio de información sobre la armonización de métodos analíticos y el sistema de registro de indicaciones geográficas.

Asimismo, el Coordinador del PROLANA expuso ante las autoridades chilenas los aspectos más relevantes del contenido del programa, entre ellos las prácticas tecnológicas. El PROLANA es un Programa nacional creado con el propósito de asistir al productor lanero de todo el país para el mejoramiento de la calidad de la lana, de su presentación y condiciones de venta. Para más información puede consultarse www.prolana.gov.ar

III REUNIÓN DE LA COMISIÓN BINACIONAL SUDÁFRICA-ARGENTINA (III BICSA).

Entre los días 1 y 2 de noviembre se llevó a cabo en la Ciudad de Pretoria, República de Sudáfrica, el Tercer Encuentro de la Comisión Binacional Sudáfrica-Argentina.

En tal ocasión, ambas partes tomaron nota de las iniciativas de colaboración en diversas áreas, entre las que cabe mencionar en materia agropecuaria: agricultura de siembra directa, cooperación bilateral en bioseguridad y en lo referente a medidas sanitarias y fitosanitarias.

Asimismo, cabe señalar que se concluyeron los trabajos técnicos para la celebración de un Acuerdo Bilateral sobre Cooperación en Materia Agropecuaria entre ambos países.

I MISIÓN INDUSTRIAL EXPLORATORIA ENTRE ARGENTINA Y MOZAMBIQUE

Entre los días 5 al 7 de noviembre se realizó en Maputo, República de Mozambique, la Primera Misión Industrial Exploratoria entre Argentina y Mozambique. La misma consistió en el desarrollo de una serie de seminarios, encuentros bilaterales entre representantes de alrededor de 30 empresas argentinas y mozambicanos y reuniones específicas de funcionarios de distintas instituciones de ambos países.

En la reunión mantenida en el Ministerio de Agricultura de Mozambique, los funcionarios de ese país indicaron que una de sus principales prioridades es el desarrollo del sector agroindustrial, en particular, la cooperación bilateral en tal materia. Asimismo, indicaron que existe un Plan Estratégico para el Desarrollo del Sector Agrícola de ese país, cuyo objetivo es el de lograr una reestructuración del mismo, orientando a la agricultura como negocio, para alcanzar la seguridad alimentaria y el desarrollo del mercado externo. Entre los desafíos del país remarcaron las siguientes áreas: semillas, laboratorios, producción pecuaria, mosca de la fruta, tecnología y agroprocesamiento.

Por otra parte, se llevó a cabo una reunión en el Centro de Promoción de la Agricultura de Mozambique (CEPAGRI), a la cual asistieron funcionarios de la Dirección Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales (MAGyP) y empresarios argentinos de los sectores de maquinaria agrícola, fertilizantes e inoculantes, y de la molienda de trigo y de maíz. El CEPAGRI es intermediario entre el Ministerio de Agricultura y el sector productivo agrario y agroindustrial de Mozambique y entre sus competencias cabe mencionar la atracción y monitoreo de inversiones en el sector comercial agrario y agroindustrial, la promoción de oportunidades de agronegocios y de programas y servicios de apoyo a los agentes económicos que actúan en el sector.

VISITA OFICIAL A DUBAI

Entre el 24 y 28 de noviembre el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Norberto Yauhar, encabezó una misión oficial a la región del Golfo Pérsico. El Ministro estuvo acompañado por el Subsecretario de Coordinación Política Institucional, señor Gustavo Álvarez y

por el Ministro de Agricultura, Ganadería, Bosques y Pesca de la Provincia de Chubut, señor Pedro Zudaire. En el marco de la misión, el Ministro Yauhar firmó con el Director General del Departamento de Desarrollo Económico de Dubai, Sami Al Qamzi, una Carta de Intención para la cooperación entre la Argentina y el mencionado Emirato.



Este acuerdo permitirá imprimir una nueva dinámica a los sectores agrícola, ganadero, forestal, pesquero y agroalimentario, que redundará en la ampliación del portafolio comercial del país con la premisa de dar impulso a los productos de alta calidad y valor agregado. Generará asimismo el desarrollo de nuevos negocios para productores argentinos vinculados a carne bovina de alta calidad, ovina y aviar, alfalfa y otros forrajes, aceite de oliva, miel y derivados, lácteos, frutas y verduras, granos y derivados, a partir del aprovechamiento de la plataforma logística que constituye el Emirato de Dubai, posicionado como el centro de distribución de mayor gravitación en la zona del Golfo Pérsico.

La Declaración Conjunta propicia el vínculo del sector privado agroalimentario y facilita la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas, gran parte de ellas conformadas por cooperativas, con el objeto de dar impulso a la colocación externa de productos con agregado de valor. El Ministro Yauhar manifestó la aspiración compartida de desarrollar una amplia y efectiva cooperación en materia agrícola, ganadera y de desarrollo rural, para acrecentar aún más el desarrollo económico de ambos países.

En la carta de intención se destaca "la importancia que tiene el desarrollo de la producción y disponibilidad de productos agroalimentarios para garantizar la seguridad alimentaria de la población en un escenario mundial de demanda creciente de alimentos".

VISITA DE DELEGACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A LA ARGENTINA

Entre los días 30 de noviembre y 4 de diciembre visitaron la Argentina un grupo representantes de empresas de primer nivel de la República Popular China relacionadas con el sector agroalimentario, con el fin de conocer con mayor detalle el sector productivo agroindustrial nacional, evaluar posibilidades de inversión, comercio y asociación con empresas argentinas.

Esta visita fue organizada coordinadamente entre el Ministerio de Agricultura de China y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP) de Argentina, en el marco de los compromisos de cooperación asumidos por ambos Ministerios en el Plan de Acción interinstitucional 2012-2017 y en particular, el acuerdo alcanzado por los Ministros HAN Changfu y Norberto Yauhar durante su visita a la República Popular China en septiembre pasado.

En tal sentido, los representantes del Ministerio de Agricultura y empresarios de China mantuvieron un encuentro con representantes del MAGyP, llevándose a cabo la II Reunión del Comité Mixto de Inversión y Comercio Agrícola, en el cual se realizó una presentación del estado de situación de la producción agroindustrial nacional, el marco regulatorio en materia de inversión y establecimiento de empresas extranjeras en la Argentina, los alcances de la Ley de Extranjerización de tierras, y las diversas e interesantes alternativas de inversión, cooperación y asociación con empresas nacionales, además de cuestiones de diversificación comercial agroindustrial de Argentina con China.

A su vez, la delegación china, acompañada por funcionarios nacionales, realizó un recorrido por diversos establecimientos productivos y mantuvo fructíferos contactos con empresarios nacionales del sector agroindustrial.

Entre las empresas chinas que integraron la delegación se destacó la presencia de representantes de la industria de comercialización y procesamiento de soja (Jiusan Group), producción agropecuaria (Zhangbang Group, Beidahuang Group), de genética animal (Langfang Shenglong Biotech), de alimentación animal (Beijing Zhengda Feedstuff), de semillas (Shangdong Guanfeng Seed Science and Technology), inversión en ultramar (China National Agricultural Development Group) y bebidas (Luzhou Lajiao Group), entre otras importantes empresas del gigante asiático.

VIAJE DEL SEÑOR SUBSECRETARIO DE PESCA A LA REPÚBLICA POPULAR CHINA.

Entre el 6 y el 8 de noviembre el señor Subsecretario de Pesca, Néstor Bustamante, viajó a la República Popular China para participar de la feria de pescados y productos del mar “China Fisheries & Seafood Expo”, realizada en el World Expo Center de la Ciudad de Dalián, Pcia de Liaoning, de 2012. Acompañado por una delegación de empresarios nacionales del rubro, recorrió la exposición y se reunió con grandes empresas de ese país con el objetivo de concretar acuerdos.

Durante la gira se reunió asimismo con funcionarios del Buró de Pesca de Beijing, en el marco del fortalecimiento de la relación bilateral que lleva a cabo este Ministerio con los organismos oficiales del sector agroalimentario de la República Popular China.

PRIMERA REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS ARGENTINA-PERÚ

El 19 de noviembre se desarrolló en el Palacio San Martín, sede de la Cancillería argentina, la primera Reunión de la Subcomisión de Asuntos Económicos y Financieros Argentina-Perú, establecida por el Acuerdo de Asociación Estratégica, Complementación y Cooperación entre la República Argentina y la República del Perú, suscripto por los Cancilleres de ambos países el 22 de marzo de 2010.

En la misma se analizó el grado de avance y potencial de cooperación interinstitucional en materia de agricultura y pesca, producción vitivinícola, transferencia de tecnología industrial y asuntos sanitarios.

Se revisó también el Programa de Cooperación 2012-2014 aprobado en ocasión de la IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica Argentina-Peruana, los días 17 y 18 de mayo, en Buenos Aires.

Sobre este particular fue destacado el impacto favorable de la cooperación técnica en el desarrollo de los sectores lácteo, vitivinícola, agrícola y ganadero del Perú.

Las delegaciones manifestaron la voluntad de desarrollar aún más el potencial que presentan el comercio y las inversiones bilaterales, especialmente las que permitan generar mayor valor agregado. Además se subrayó la importancia de impulsar la integración regional y la agenda bilateral.

REUNIÓN CON CONSEJEROS DE LAS EMBAJADAS DE FRANCIA EN ARGENTINA Y BRASIL

La Consejero Agrícola de Francia para asuntos agrícolas de Brasil y el Cono Sur de la Embajada de Francia en Brasil, Ing. Mylene Testut Neves acompañada por Anais Sebire Consejera de Finanzas del Servicio Económico del Cono Sur de la Embajada de Francia en Argentina, participaron de reuniones programadas con el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Lorenzo Basso y funcionarios de la Dirección Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales y de la Subsecretaría de Pesca.

Durante las mismas, se intercambiaron temas de interés en materia de comercio regional y multilateral. Se abordaron las prioridades de Argentina en la presidencia rusa en el marco del G20, las negociaciones actuales entre la Unión Europea y MERCOSUR, las relaciones y negociaciones comerciales y agrícolas en el marco del MERCOSUR y del CAS, detallando las estructuras del bloque y del foro. Se trataron temas relativos a agenda y a la estructura institucional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y finalmente la Consejero Testut Neves consultó sobre la relación comercial con China y la firma de protocolos sanitarios.

X REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERGUBERNAMENTAL ARGENTINO-RUSA PARA LA COOPERACIÓN ECONÓMICO-COMERCIAL Y CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Los días 29 y 30 de noviembre se realizó la X Reunión de la Comisión Intergubernamental Argentino-Rusa para la Cooperación Económico-Comercial y Científico-Tecnológica.

En el marco del Grupo de Trabajo para la Cooperación en el campo de la Agricultura y Aspectos Sanitarios se trataron entre otros temas relacionados al desarrollo del Programa de Cooperación Conjunta del Memorándum de Entendimiento de Cooperación entre el Ministerio de Agricultura y Pesca de la República Argentina y el Ministerio de Agricultura de la Federación de Rusia, al análisis de emprendimientos conjuntos en materia de bioenergía, biotecnología y genética de ganado bovino; cooperación en materia vitivinícola y forestal y a la renovación del Convenio marco INTA/Academia de Ciencias Agrícolas de la Federación de Rusia.

Con respecto a la Cooperación en el sector pesquero y acuícola, ambas Delegaciones destacaron la importancia de la suscripción de la Declaración Conjunta para la Cooperación Estratégica entre la Agencia Federal de Pesca de la Federación de Rusia y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina como primera instancia para establecer el diálogo directo entre los organismos competentes de los dos países y desarrollar una cooperación bilateral mutuamente ventajosa en este ámbito.

Asimismo y con el objetivo de profundizar la relación bilateral en el sector pesquero, se analizará un proyecto de Acuerdo de Cooperación que contemple la colaboración en los siguientes ámbitos: conservación y manejo sostenible de los recursos vivos marinos, lucha contra la pesca ilegal, investigaciones científicas, educación, acuicultura, procesamiento integral, pesca responsable y desarrollo de los lazos económico-comerciales.

IV. COOPERACIÓN

PRIMER ENCUENTRO DEL GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO EN MATERIA AGRÍCOLA ENTRE NAMIBIA Y ARGENTINA

Entre el 15 y el 29 de noviembre de 2012 se realizó en la Ciudad de Buenos Aires el Primer encuentro del Grupo de trabajo conjunto en materia agrícola entre Namibia y Argentina.

La constitución del grupo estaba prevista en el artículo 5° del Memorándum de Entendimiento firmado el 27 de septiembre de 2012, entre el Ministerio de Agricultura, Recursos Acuíferos y Forestación de la República de Namibia y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina para la formulación de un Programa de acción de cooperación, de acuerdo a los intereses prioritarios de las partes. El mencionado Programa se firmó el día 19 de noviembre, acordándose el trabajo en las siguientes áreas de cooperación:

1. Cooperación para el incremento de rendimientos en Producción Agrícola en Namibia:

Siembra Directa. Objetivo: Transferir los conocimientos para la aplicación de esta tecnología.

2. Cooperación en materia de sanidad vegetal:

Implementación de la norma Internacional de Medidas Fitosanitarias N°15.

Programas Fitosanitarios, cooperación e intercambio de información y experiencias en programas de control oficial de plagas.

Sistema de Vigilancia Específica.

Control de plagas forestales.

3. Cooperación en materia de sanidad animal:

Estrategias para el control y erradicación de las enfermedades (vacunación, vigilancia, capacitación control del movimiento de animales y productos).

Estudios epidemiológicos para la revalidación anual del status sanitario.

Sistema de registro de los productores, animales actividades sanitarias (muestreos serológicos, vacunaciones).

Movimiento de ganado, diseño de Estrategias de Control de Barreras Internas (entre dos zonas de distintos status sanitario).

Cooperación entre países vecinos para trabajos en frontera.

Técnicas diagnósticas para la vigilancia y la cobertura de vacunas.

Control de vacunas.

4. Cooperación en Proyectos de investigación conjuntos:

Agregado de valor en frutas y hortalizas

5. Cooperación en la construcción de capacidades institucionales:

Apoyo al estudio y análisis de la estructura organizativa del NARI (instituto equivalente al INTA)

Capacitación en acreditación de laboratorios.

Cooperación en materia de evaluación de riesgo ambiental y de inocuidad alimentaria de organismos genéticamente modificados.

El día 19 de noviembre se sumaron a los integrantes del grupo de trabajo, doce jefes de extensión de las Provincias de Namibia, quienes fueron invitados por CAFMA (Cámara de Fabricantes de Maquinaria Agrícola) a visitar empresas de maquinaria agrícola en la zona del sur de las Provincias de Santa Fe y Córdoba. Asimismo recibieron una explicación a campo a cargo del INTA, sobre la siembra directa, el manejo del agua y las técnicas conservacionistas.

El día 27 de noviembre, la delegación recorrió las instalaciones de Biogénesis Bagó, interesados en desarrollar una relación asociativa que les permita acceder a las vacunas para promover los aspectos sanitarios de ese país.

A partir del mes de marzo de 2013 empezarán a desarrollarse las actividades comprometidas en el plan de trabajo y Argentina podrá posicionarse con su tecnología y sus conocimientos en Namibia completando de esta manera, su inserción en los países que conforman el Grupo regional del sur de África.

DECLARACIÓN CONJUNTA PARA LA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA SUSCRIPTA CON LA AGENCIA FEDERAL DE PESCA DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

El 30 de noviembre de 2012 y en el marco de la X Comisión Intergubernamental Argentino-Rusa para la Cooperación Económico-Comercial y Científico-Tecnológica, el Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Dr. Néstor Bustamante suscribió una Declaración Conjunta para la Cooperación Estratégica entre la Agencia Federal de Pesca de la Federación de Rusia y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina.

El objetivo de la Declaración Conjunta es fortalecer y desarrollar la cooperación científica - técnica en la conservación de los recursos pesqueros, realización de investigaciones conjuntas en la materia, desarrollo de la acuicultura; cooperación para el procesamiento de productos acuáticos; estableciéndose el compromiso de trabajar en pos de un Acuerdo de Cooperación en Materia de Pesca y Acuicultura entre ambos países.

VISITA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA A AZERBAIYAN

El Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Norberto Yauhar, se reunió con el Presidente de la República de Azerbaijan, Ilham Aliyev, en Baku, la capital azerí, y concretó importantes acuerdos que abren para la Argentina una gran diversidad de posibilidades de exportación, que van desde la transferencia bioenergética hasta sofisticados «know how» tecnológicos, que dicho país aplicaría a la potenciación de sus capacidades productivas agropecuarias, y que significaría para nuestro país el afianzamiento del vínculo con un socio estratégico, a través del cual se accedería a parte de un mercado regional estimado en 500 millones de consumidores.

El mandatario azerí y el Ministro Yauhar acordaron, entre otros puntos relevantes, el armado de dos programas piloto. Uno para establecer sinergias y complementaciones productivas en proyectos que involucraran a ambos Estados y otro que contará además con la participación entre privados, incluso con la posibilidad de constituir una granja experimental en tierra azerí, que conllevaría transferencias científicas y biotecnológicas, así como también intercambios a través de la visita de equipos técnicos a nuestro país.

Asimismo, Ilham Aliyev destacó las políticas del gobierno de la Dra. Cristina Fernández de Kirchner destinadas al desarrollo de la producción agropecuaria. Argentina y Azerbaijan

coincidieron en la necesidad de avanzar en acuerdos de cooperación para el desarrollo del sector agropecuario, en ganadería, carne y leche. Pero también en agricultura, equipamiento de precisión, genética y biotecnología, entre otros.



V. CAPACITACIÓN

OCDE - CURSO DE CAPACITACIÓN PARA EL USO DEL MODELO AGLINK-COSIMO.

Los días 21, 22 y 23 de noviembre tuvo lugar en Buenos Aires una capacitación para el uso del modelo AGLINK-COSIMO. Este modelo es el utilizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

La misma había sido pactada con esa Organización a pedido del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca con el objetivo de mejorar las habilidades de los analistas de mercados para la realización de proyecciones de largo plazo.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina tiene entre sus funciones la realización de análisis y perspectivas de los mercados agropecuarios, para lo cual debe confeccionar cuadros de oferta y demanda nacional, así como realizar un seguimiento de los mercados mundiales.

El AGLINK-COSIMO es un modelo económico de equilibrio parcial, que representa a la agricultura mundial y cuenta con información muy detallada del sector agrícola de los países de la OCDE. A estos se suman Argentina, Brasil, China y Rusia. Es uno de los modelos de equilibrio parcial más completos sobre los que representan al sector agrícola mundial.

Para mayor información sobre el Informe de Perspectivas Agrícolas dirigirse a <http://www.oecd.org/site/oecd-faoagriculturaloutlook/oecd-faoagriculturaloutlook-tools.htm>

II CURSO REGIONAL DE FORMACIÓN DE JÓVENES RURALES

Entre el 28 de octubre y el 2 de noviembre de 2012 fue concluido el segundo Curso Regional de Formación de Jóvenes Líderes Rurales, en la sede de Foz de Iguazú, Brasil, de la Universidad Nacional de Integración Latinoamericana (UNILA).

Este curso, organizado en el marco de la REAF, contó con exposiciones, debates y visitas a campo sobre los temas de desarrollo territorial, género, seguridad alimentaria, políticas públicas para la juventud rural, participación social, integración regional y diversidad de la AF.

El cierre del curso coincidió con “Juvensur”, evento organizado por la Reunión Especializada de Juventud del MERCOSUR (REJ) con motivo de la declaración del Consejo del Mercado Común del Año de la Juventud del MERCOSUR, que se desarrolló del 2 al 5 de noviembre en la ciudad de Foz de Iguazú.

VI. CONSEJERÍAS AGRÍCOLAS

• ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

OFERTA Y DEMANDA MUNDIAL DE GRANOS: INFORME MENSUAL DEL USDA.

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) publicó el 9 de noviembre su informe mensual de oferta y demanda mundial incluyendo proyecciones para la campaña 2012/13. A continuación se resumen las proyecciones para los principales productos:

Maíz: El USDA proyectó una producción mundial de 839,7 millones de toneladas métricas (MTM) en 2012/2013, un aumento de 0,8 MTM con respecto al mes anterior, pero casi un 5% inferior a las 880,4 MTM producidas en 2011/2012. A pesar de esta disminución, la producción mundial para 2012/2013 se proyecta alcanzará el segundo récord histórico.

En los Estados Unidos la producción fue estimada en 272,43 millones de toneladas, un aumento de 0,5 millones de toneladas con respecto al mes anterior y una reducción del 13% con relación a las 313,92 MTM del 2011/2012. Para la Argentina y Brasil el USDA mantuvo las proyecciones idénticas al mes de octubre, en 28 y 70 millones de toneladas respectivamente. El USDA estima que el precio del maíz se ubicará entre u\$s 273,6/ton- u\$s 324,7/ton.

Soja: La producción mundial de soja para 2012/13 se proyectó en 267,6 millones de toneladas, un aumento de 3,32 MTM con respecto al mes pasado (239,2 MTM en 2011/2012), principalmente debido a la mayor producción estimada en los EE.UU. y Ucrania. Las proyecciones para la Argentina se mantuvieron constantes con respecto al mes anterior en 55 millones de toneladas, mientras que para los Estados Unidos, aumentaron a 80,8 millones de toneladas. El USDA estima que el precio de la soja se ubicará entre u\$s 510,7/ton y u\$s 584,2/ton.

Trigo: La producción mundial para 2012/13 se proyectó en 651,4 millones de toneladas, una reducción de 1,62 millones de toneladas menos que las proyecciones de octubre (696 MTM en 2011/2012). La caída en la producción se debe un menor rendimiento en Australia motivada por la sequía, y al clima húmedo que retardó el crecimiento de las plantas e incrementó los problemas de enfermedades en Turquía.

En Estados Unidos, las estimaciones de producción se mantuvieron como el mes anterior en 61,76 millones de toneladas al igual que las estimaciones para Argentina, que se mantuvieron en 11,5 MTM. El precio promedio para la temporada 2012/13 se estimó entre u\$s 284,7/ton y u\$s 310,4/ton

A continuación se adjunta un cuadro con las modificaciones de oferta y demanda mundial del USDA, el informe completo se puede obtener en el siguiente sitio: <http://www.usda.gov/oce/commodity/wasde/latest.pdf>.

Proyecciones USDA en millones de toneladas campaña 2012/2013

Región	Oferta			Demanda				Stock final	
	Stock inicial	Producción	Impo	Uso interno			Expo		
				Molienda	Alimentación animal	Total			
Trigo									
Mundo	oct	198,17	653,05	134,99		134,49	678,22	130,87	173,00
	nov	197,89	651,43	137,64		131,96	675,14	132,69	174,18
EEUU	oct	20,21	61,76	3,54		8,57	36,41	31,30	17,79
	nov	20,21	61,76	3,54		8,57	36,41	29,94	19,15
Argentina	oct	0,96	11,50	0,01		0,10	6,00	5,50	0,97
	nov	0,96	11,50	0,01		0,10	6,00	5,50	0,97
Maíz									
Mundo	oct	131,54	839,02	90,99		504,49	853,29	89,92	117,27
	nov	132,08	839,70	93,75		507,54	853,79	90,30	117,99
EEUU	oct	25,11	271,94	1,91		105,42	254,01	29,21	15,73
	nov	25,11	272,43	2,54		105,42	254,44	29,21	16,42
Argentina	oct	1,44	28	0,01		6	8,80	18,50	2,15
	nov	1,44	28	0,01		6	8,80	18,50	2,15
Soja									
Mundo	oct	54,79	264,28	93,46	228,99		258,76	96,20	57,56
	nov	56	267,60	96,01	231,14		261,03	98,55	60,02
EEUU	oct	4,61	77,84	0,54	41,91		45,05	34,43	3,53
	nov	4,61	80,86	0,54	42,46		45,61	36,61	3,80
Argentina	oct	18,94	55,00	0	38,70		40,35	12	21,59
	nov	19	55,00	0	38,70		40,35	12	21,65